

En este formato se muestran la urbanización, parcelación y edificación de dos maneras diferentes: cómo ocurre en la zona de espacios privados, y cómo ocurre en la zona de espacios públicos.



Urbanización: en ambos casos se trata de calles que tratan de confundirse con los trazados agrícolas, sinuosas y evitando la cuadrícula.

Parcelación: para la división de las parcelas privadas, se sigue la lógica agrícola, repartiendo la máxima superficie de cultivo a los propietarios.

Edificación: en los dos casos, se ocupa una pequeña parte de la parcela total, como esparciendo elementos en el terreno. En el caso privado, cada parcela recibe medio edificio por cada lado, uno de los cuales hace de entrada a la zona de cultivo, mientras que el otro es la vivienda. En el caso público, se colocan elementos aparentemente aleatorios, pero que van creando espacio público y vacíos urbanos.